Barrancabermeja, 7 de mayo de 2024

Señores:

William Camargo Triana Ministro de Transporte

Juvenal Díaz Mateus Gobernador de Santander

Jonathan Vásquez Gómez Alcalde de Barrancabermeja

Ricardo Roa Barragán Presidente Ecopetrol S.A.

María Constanza García Alicastro Directora General (e) Instituto Nacional de Vías

> Asunto: Solicitud de culminación de la Vía Yuma en cumplimiento con el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida".

Respetado señor ministro y representantes de las entidades pertenecientes al Comité Técnico de la Gran Vía Yuma:

Reciban un cordial saludo en nombre del Comité Intergremial de Santander y el sector privado de la Alianza por Santander, espacio que reúne a Prosantander, Cámara de Comercio de Bucaramanga, Comisión Regional de Competitividad e Innovación, Sociedad Santandereana de Ingenieros, Camacol Santander, ANDI Seccional Santander, Fenalco Santander, Fenalco Sur de Santander, Comité Intergremial de Santander, Fenavi Seccional Santander, Cámara de Comercio de Barrancabermeja, ProBarrancabermeja, Fundación Participar, Zona Franca de Santander y Fedenavi; cuyo propósito principal es promover proyectos estratégicos de infraestructura de transporte para la competitividad y el desarrollo del departamento de Santander.

Con gran preocupación, nos dirigimos a ustedes tras el reciente acontecimiento en Barrancabermeja, marcado por el trágico fallecimiento de una menor y el histórico de vidas perdidas, debido a la falta de avance en la terminación de la Gran Vía Yuma. En vista de estas lamentables circunstancias, hacemos un urgente llamado para que se prioricen y agilicen las gestiones relacionadas con esta estratégica obra de cara a fomentar la competitividad, el desarrollo y, sobre todo, proteger la integridad de los habitantes de la región. En este sentido, solicitamos muy atentamente dar cumplimiento al Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida", el cual incluye de manera explícita en el Plan Plurianual de Inversiones la culminación de la Vía Yuma.

Instamos a cada una de las entidades pertenecientes al Comité Técnico de la Vía Yuma a liderar este proyecto de manera proactiva. La terminación de esta vía es un imperativo para garantizar tranquilidad y seguridad de la población, así como una herramienta primordial para potenciar la conectividad local, regional y nacional. En especial, es importante avanzar en el proyecto considerando que diariamente transitarían de manera segura 1600 vehículos, transportando cerca de 4 millones de toneladas de alimentos, hidrocarburos y materias primas que alimentan la economía del país. La vía Yuma es la vía de la intermodalidad al conectar la Troncal del Magdalena con el río Magdalena, una urgencia nacional.

Valoramos los esfuerzos realizados hasta la fecha, los cuales han permitido la construcción de 21.4 km de esta vía, sin embargo, aún resta construir el sector 2 para su finalización. Es crucial que estos tramos se desarrollen en calzada doble para garantizar una eficiente









































operatividad (ver foto 1 y 2). Para ello, es necesario avanzar en nuevos estudios y diseños, así como lograr el cierre financiero.

De manera específica, se requiere que se avancen con las obras de la Gran Vía Yuma desde la Intersección de La Virgen hasta la Intersección Puerto Wilches. En el tramo de la Intersección La Virgen hasta la Planta de Azufre Boston, la vía se encuentra en condiciones peligrosas de tránsito pues del lugar llamado "El Basurero" hasta la invasión Boston (1 km aproximadamente) (ver foto 3), la vía presenta deterioro significativo. Sobre este tramo, no existe ni siquiera información de la asignación de recursos para su intervención y, por ende, se mantiene el riesgo tanto para los vehículos que transitan por este tramo como para los habitantes de zonas aledañas. Existen incluso amenazas ambientales por los botaderos de basura aledaños a la vía.

Foto 2 Foto 1





Foto 3



En el mismo sentido, entre la Planta de Azufre Boston y el Intercambiador de Puerto Wilches, la vía requiere intervenciones que garanticen una doble calzada adecuada para el tránsito de carga pesada (ver foto 4 y 5). De manera específica, en este sector también se presenta indebida infraestructura para el tránsito y para las comunidades del sector. Cerca de la subestación eléctrica también se presentan riesgos ambientales por botaderos de basura (ver foto 6 y 7) y en el semáforo del CAI Boston, existen altos riesgos para los transeúntes por el muy poco espacio que tienen los vehículos de carga pesada y la cercanía de las viviendas (ver foto 8 y 9).

Foto 4 Foto 5



















































Foto 6 Foto 7





Foto 8



Foto 9



Sin duda alguna, la culminación de las obras de la Gran Vía Yuma desviaría el tráfico pesado para que transite por una vía realmente adecuada para este tipo de vehículos pesados. Consecuentemente, el hecho que el tráfico pesado circule por una vía con la infraestructura adecuada evitaría tragedias como la ocurrida el pasado 17 de abril de 20241.

Barrancabermeja y Santander representan el núcleo de la intermodalidad en Colombia. El éxito de la Gran Vía Yuma es vital para nuestro desarrollo y progreso. Confiamos en que, trabajando unidos, podremos alcanzar esta meta trascendental para nuestra región y nuestro país.

Agradecemos su atención y pronta acción en este asunto de vital importancia.

Atentamente,

Farid Jones Zarate

Director Ejecutivo **FEBECOL** Presidente Comité Intergremial de Santander

Juan Pablo Remolina Pulido

Director Ejecutivo Prosantander

Susana Meza Murillo

Directora Ejecutiva Probarrancabermeja

Erika Rey Rodríguez

Directora Ejecutiva ACODRES - Capitulo Santander

Fredy Melo

Presidente (e) Fedenavi

María Juliana Remolina Ordoñez

Directora Ejecutiva **ANDI Seccional Santanderes** María Vincenza Mucciante Santos

Directora Ejecutiva **ANATO**

Isabel Cristina Rincón Rodríguez

Presidente ASCOLFA Capitulo Oriente

¹ Las fotos compartidas en la presente comunicación fueron tomadas un día antes de la tragedia, el 16 de abril de 2024.













































Fabio Andrés Salah García

Presidente

ASEDUIS Bucaramanga

Luis Giovanny Bohórquez Arce

Director Ejecutivo

Asociación para la Gestión del Riesgo y Seguridad Empresarial de Santander

Silvia Rey Gómez

Directora Ejecutiva

CAMACOL Regional Santander

Sandra Milena Acevedo Rueda

Presidente

Col. Médico de Santander

Jhovana Lozano Galeano

Presidente

COTELCO

Fabio Méndez

Director Ejecutivo FEDEGASÁN

Alejandro Almeyda Camargo

Director Ejecutivo Fenalco Santander

Luz Marina Cárdenas Plata

Directora Ejecutiva

FUNDESAN

Luis Eugenio Prada Niño

Presidente

Soc. Santandereana de Ingenieros

Henry Andrés Gualdrón Velasco

Presidente

Sociedad Colombiana de Arquitectos

Maritza Duarte Melo

Presidente

Colegio de Contadores Bucaramanga

Andrés Trillos Celis

Director Ejecutivo

Comisión Regional de Competitividad

e Innovación

María Alejandra Arrieta Quintero

Directora Ejecutiva (e)

Fenalco Sur de Santander

Félix Jaimes Lasprilla

Presidente Junta Directiva Fundación Participar

Claudia Milena Hernández Naranjo

Directora Ejecutiva

ASENOF

Andrea Contreras Sandoval

Directora Ejecutiva

ASOPARTES

Luis Enrique Rangel Sepúlveda

Director Ejecutivo CONFECOOP

Néstor Serrano Capacho

Director Ejecutivo

Comité Nacional de Cafeteros

Miguel Ángel Cepeda Rueda

Presidente

FASECOLDA

Camila Merizalde Arico

Directora Ejecutiva **FEDEPALMA**

Martha Ruth Velásquez Quintero

Directora Ejecutiva

FENAVI

Julio Cesar Ardila

Director Ejecutivo

Lonja de Propiedad Raíz

Silvia Carolina Sánchez Monsalve

Directora Ejecutiva

Asociación Basc Oriente

Pilar Adriana Contreras Gómez

Presidente

Cámara de Comercio de

Barrancabermeja

Juan Carlos Rincón Liévano

Presidente

Cámara de Comercio de Bucaramanga

Rafael Alfonso Ortiz Sepúlveda

Director Ejecutivo

ACIEM

Andrea Serrano Pinto

Gerente General

Zona Franca Santander











































